

Suscripción en Cádiz:

UNA peseta al mes.

Director-propietario:

Ramón del Río y Moyano.

# GENTE NUEVA

Trimestre, fuera de Cádiz:

CUATRO pesetas.

Anuncios y reclamos

a precios muy económicos.

SEMANARIO ILUSTRADO, FESTIVO, INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMON., CARDENAL ZAPATA, NÚM. 5.

## La campaña de "El Orden"

Este Orden es *El Orden* periódico, órgano del partido conservador en la provincia de Cádiz.

Si nuestros lectores le conocen, y si por casualidad le han leído en alguno de estos últimos días, habrán visto que *El Orden* viene haciendo una campaña sistemática, agresiva, e impropia de toda publicación que, cual esa de que nos ocupamos, se galardona de culta, no ya por tener a su frente a escritor de tanta valía y de tan altos prestigios como el antiguo republicano y libre pensador D. Juan A. del Campo, hoy monárquico convencidísimo, sino, además, por representar en la prensa provincial los intereses y la dignidad de un partido importante cual lo es el liberal-conservador.

La campaña de *El Orden*, ó por mejor decir, la campaña del Sr. Campo es tan personal contra el Sr. Alcalde, que no pudiendo tachar Campo al señor Díaz García de nada en absoluto que tenga asomo de inmoralidad—ya se guardaría muy bien de hacerlo el Sr. Campo—le tilda por sí usa el Alcalde reloj de plata; le moteja porque en la administración de los intereses del Municipio defiende el señor Díaz García hasta el último céntimo.

Esa es la campaña de *El Orden*; y para que quienes lo lean se convenzan de la verdad de nuestra afirmación; esto es, de que todo lo que viene comitándose contra el Sr. Alcalde responde a un preconcebido y sistemático, que por fuerza tiene también que responder a algún origen, bueno es que sepan los lectores de *El Orden*, que los artículos de éste responden a un fin que, para nosotros, no es desoconocido.

Bueno es que se sepa que, en las oficinas llamadas vulgarmente de San Dimas, estuvo no ha muchos meses empleado con tres pesetas diarias de sueldo, un individuo que es persona muy afecta al director de *El Orden*, Sr. Campo, y, bueno es que se sepa, además, porque hay que decirlo todo, que al enterarse el actual Alcalde de Cádiz de que aquel empleado obraba sin devengar con su trabajo tan pingüe sueldo, en el acto decretó su cesantía, como decretó también la de otro periodista que disfrutaba de igual beneficio.

Veán los lectores cómo responde a un fin práctico esa censurable campaña de *El Orden* contra la honrada y digna y caballerosa personalidad del actual Alcalde de Cádiz. ¿Apostamos algo á que el ilustre Senador del Reino Excelentísimo Señor don Ramón de Carranza piensa de idéntica manera que nosotros?

## El Centenario de 1812 (1)

Desdichados los pueblos que, olvidados de las grandezas de ayer, se resignan á vivir una vida que es mengua de su gloriosa historia: los pueblos que dejan que se borren de la realidad de su vida las epopeyas que con su sangre ó sus sudores grabaron en el suelo nativo sus antepasados, los que permiten que se atrofíen ó se agoten los grandes rasgos característicos que heredan de sus mayores, esos son de los conocidos que habitan un país que no es su patria; digo mal: están envilecidos por la apatía y el vicio y son renegados que profanan el bendito solar en que descansan los huesos sagrados y gloriosos de sus padres.

(De Prado y Palacio.)

El tiempo va transcurriendo y esta es la fecha que nada se sabe en defini-

(1) Causas ajenas á nuestra voluntad, nos han impedido insertar antes de ahora el presente artículo, que obra en poder nuestro desde ha bastantes días.

tiva de lo que se piensa hacer en Cádiz para conmemorar y solemnizar con el brillo, esplendor y la magnificencia que en sí requiere este glorioso acontecimiento.

¡Cádiz duerme! Ya hemos visto con qué indiferencia y como pasó desapercibido el solemnizar (aunque hubiese sido modestamente) la memorable y gloriosa batalla de Chiclana; ahora se nos acerca al 31 de Agosto, en que se cumplen cien años de la creación por las Cortes de Cádiz de la Real y Militar Orden de San Fernando, la más venerable y preciada de nuestras recompensas militares; la más gloriosa y honrosa condecoración, que al prenderse en el pecho del que la gane, atestigua que quien la lleva, no es solamente un valiente, sino un héroe.

Condecoración es esta tan preciada, que todos ansían ostentarla, porque representa el mérito, el honor, el orgullo, la abnegación y el valor llevado á los límites que asombran y maravillan.

A Cádiz le cabe este orgullo, este honor y esta gloria; dentro de los números de los festejos de su velada, está incluida esta fecha; ¿para cuándo empezar á desarrollar los trabajos encaminados á solemnizar este acontecimiento?

¡Siempre todo para última hora! Así cabe la disculpa. Pues no; empezemos desde ahora estos trabajos y así mantendremos latente el entusiasmo para solemnizar el año 12, el suntuoso Centenario de la Constitución española.

Eruditos escritores, paladines entusiastas de la glorificación de nuestra patria, han escrito y hecho campaña sobre la conmemoración de estos acontecimientos por medio de la prensa, en brillantes artículos y han quedado relegados al olvido.

Algo se ha hecho, sí; pero muy poco. Se conmemoró la primera sesión de las Cortes en Cádiz; se han celebrado dos sesiones por la Junta local del Centenario y otras particulares; pero ¿qué se ha resuelto? nada; todo duerme, todo es indiferencia y apatía.

Ya debíamos tener resuelto el proyecto del Monumento; trazado el programa de los festejos, pues hay que tener en cuenta que, si hemos de invitar á las naciones extranjeras, necesitamos tiempo muy anticipado para repararnos, y que ellas se preparen también, si han de concurrir, y nosotros recibir las como se merecen sus representaciones.

¿Es que esto se hace en veinticuatro horas? No. Todavía no hay ni indicio de lo que se piensa hacer.

¿Se piensa hacer alguna Exposición Internacional? Y si esta no es posible, ¿no hay medio de sustituirla por otro festejo que pueda serle análogo?

Todo esto requiere tiempo y estudio para no atropellarlo todo á última hora con percalinas y procesiones de fanalitos que nos hagan caer en el ridículo.

El Tiro Nacional puede ir pensando en celebrar un concurso internacional. Del mismo modo se puede celebrar una Feria exposición, en que estén representadas todas las provincias de España, con sus productos y trajes típicos y característicos de ellas, colocados en pabellones ó casetas aisladas y las cuales serían adornadas por ellos mismos. Se concederían premios á los casetas más artísticas y mejores adornadas. En fin; de este modo se podría celebrar una Exposición que seguramente sería de gran efecto, pues así el extranjero que nos visitase, vería en ella una representación de toda España.

Lo mismo que ésta puede celebrarse

también la procesión cívica que propuso la Asociación Gaditana de la Prensa y otros números de su programa; pero ya digo que esto ha de hacerse muy bien, para no caer en el ridículo.

También las Sociedades Sportivas deben ir pensando en algo internacional.

Y en resumen: todo Cádiz está interesado en esto, pues en ello está comprometido su orgullo, su honor, su prestigio y su cultura.

Por eso digo que: Los pueblos que no dedican un recuerdo para conmemorar los hechos gloriosos y heroicos de sus antepasados, y los dejan pasar desapercibidos para la generación presente, no tienen sangre en sus venas y corre por ellas el virus envenenado de la marmórea indiferencia, causa evidente y segura de su decadencia y ruina.

ZERBELL.

## De interés provincial

Diario de Cádiz, nuestro respetado colega, ha publicado la noticia que más adelante reproducimos con mucho gusto, porque entendemos que cuanto más se difunda el conocimiento de los trabajos que efectúan en pró del interés general de sus pueblos, los hombres dignos que los representan en Cortes, más se les obliga á éstos para que prosigan con el más vivo abinco en la defensa de esos mismos sagrados intereses que los están encomendados.

La noticia que hemos visto en el Diario es la siguiente:

### De interés provincial

Tras largas gestiones, y aún después de aprobado el proyecto de ley de supresión del plan general de carreteras, el diputado por Grazalema don Bartolomé Bobóñez, ha conseguido se haya publicado en la Gaceta el anuncio de la subasta para el 5 de Agosto, de los trozos primero y segundo de la sección de Olvera á la estación de Setenil en la de Ronda á la estación de Gobantes.

Es un verdadero éxito, de interés para aquella comarca. Con esos trozos se pone en comunicación á Olvera con la estación de Setenil.

Nuestra más cordial enhorabuena al celoso Diputado por sus meritorios trabajos, coronados por el éxito más lisonjero.

## Felicitaciones al Alcalde

Una carta del Sr. Carranza

Nuestro respetable y distinguido amigo, el Ilmo. Sr. D. Francisco Díaz García, digno Alcalde de esta ciudad, está recibiendo multitud de expresivas y cariñosas felicitaciones con motivo del reciente honor de que ha sido objeto merecidamente, concediéndole los honores de Jefe Superior de Administración civil.

Son numerosas las cartas, telegramas y visitas que el Sr. Díaz García recibe á diario, coincidiendo todas las enhorabuena en expresar una idea: la de que el honor recibido por nuestro Alcalde mereció quien, como el Sr. Díaz García, tan honrada administración viene haciendo al frente de la Excelentísima Corporación Municipal.

Una de las más valiosas felicitaciones que el Sr. Alcalde ha recibido, la constituye, sin duda, la siguiente elocuente y expresiva carta del Senador del Reino por esta provincia, nuestro también respetable amigo el excelentísimo Sr. D. Ramón de Carranza.

Dice como sigue la misiva:

«Excmo. Sr. D. Francisco Díaz García.

«Mi distinguido amigo: Con retraso

me entero de la merecida distinción de que ha sido objeto por el Gobierno de S. M. como premio á sus relevantes servicios en esa Alcaldía.

Mucho me he alegrado de esto por lo merecido y celebraré mucho continué largo tiempo al frente de ella para que puedan apreciarse mejor aún los resultados de su buena y honrada administración y pueda desarrollar con tiempo suficiente todas las mejoras é iniciativas que tiene en proyecto, pues bien sé que sus ideas no son solo de hacer economías y moralidad, sino que persigue además importantes finalidades, y ojalá tenga tiempo para llevarlas á cabo.

De un día á otro espero el anuncio de la subasta de los ferrocarriles de San Fernando á Málaga, y de Algeciras á Tarifa. El Ministro de Fomento ha estado enfermo unos días y ha habido retraso por esa causa en los asuntos de ese Ministerio.

Con mi enhorabuena sincera queda de V. afmo: amigo s. s. q. b. s. m.,

Ramón de Carranza.»

Los comentarios, que los haga *El Orden*, órgano del partido liberal conservador en la provincia.

## Nuestro extraordinario

UN SALUDO

Parecería inmodesto que nosotros hablásemos del éxito que obtuvo nuestro extraordinario publicado el día 15 del mes último, con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

No hemos nosotros mismos de pretender encumbrarnos; pero, á la verdad; ahora que vivimos en un ambiente que pareciera sernos contrario, porque allá donde miramos vemos á un enemigo enconubierto, lógico es exterioricemos nuestras satisfacciones.

Hemos tenido el honor de recibir gratísimas demostraciones de afecto con motivo de la publicación del indicado número de GENTE NUEVA; y, entre ellas, para nosotros ha sido una de las más apreciadas, y acogida en esta modesta Redacción con la mayor gratitud, la expresiva y elocuente carta que nos ha dirigido el ilustre poeta y literato, antiguo y respetabilísimo amigo nuestro, el digno Magistrado del Tribunal Supremo é Inspector de Tribunales y Juzgados, Ilustrísimo señor don José María de Ortega Morejón.

El ilustre poeta en una carta admirable, como suya, nos dice al final.

Salude usted á los amigos firmantes de los preciosos artículos y versos que he saboreado en GENTE NUEVA y han traído á mi corazón, mas que á mi memoria, el tiempo en que tenía el gusto de estrechar su mano, como estreché la de usted, y ahora lo hace en pensamiento, su afmo. compañero y amigo,

José M. DE ORTEGA MOREJÓN.

Ni que decir tiene que nuestra gratitud al señor Ortega Morejón, por sus afectuosas y cariñosas frases, será por siempre profunda.

Una vez más queda GENTE NUEVA agradecidísima al ilustre antiguo amigo, reiterándole en estas líneas su gratitud más sincera por sus inapreciables bondades.

Otra grata satisfacción, que por nosotros ha sido muy estimada, ha merecido este periódico.

Héla aquí, reproduciendo literalmente lo que nos dicen.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA  
Asamblea Suprema  
El Secretario general  
B. L. M.

á su distinguido compañero el Director de GENTE NUEVA, y á la par que le agradece el galante generoso envío del precioso extraordinario dedicado á la fiesta del Corpus, felicítale muy de corazón por el merecido éxito que obtuvo.

Juan P. Criado y Domínguez aprovecha gustoso esta oportunidad para reiterarle las seguridades de su más distinguido aprecio y consideración. Madrid 1.º de Julio de 1911.

Asociación de Caridad

## La corrida de beneficencia

Definitivamente el próximo día 30 tendrá lugar la corrida de toros organizada por la Asociación Gaditana de Caridad, á fin de allegar recursos para el sostenimiento de la meritisima é importante obra que tan benéfica Institución realiza en Cádiz.

El cartel es, por demás, atrayente, y, por anticipado, cabe esperar que el éxito coronará los esfuerzos de la comisión organizadora.

Los toros pertenecen á la muy acreditada ganadería de don Felipe Salas, y los espadas son Rafael Gómez, el Gallo y Rafael Gaona, esto es, destreza y torería aural.

El redondeo de la plaza y los paños estarán admirablemente adornados, para lo cual se han ofrecido dos distinguidos artistas.

Para atender á los preliminares de la fiesta, ha marchado á Sevilla el vocal de la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad, é inteligente aficionado, D. Gabriel Martín.

Los toros estarán de manifiesto la víspera de la corrida por la tarde, en la playa del Baño.

## Un badilazo

Lo acaba de recibir *El Orden* forma de escrito que ha dirigido desenfundado colega, el notabilísimo Sr. Arpe, redactor-jefe de *Heraldo de Madrid*.

Sucede que, *El Orden*, en su afán de combatir al Alcalde de Cádiz, por sistema, no se ciende a tener mesura, ni tiene miramientos en lo que escribe y de quien escribe; se está olvidando del respeto que á los demás debe guardarse y así, por necesidad, *El Orden* caerá dentro de poco, poquísimos días, en el más grande de los desprestigios.

*El Orden* recibirá badilazos cada día y su director, el Sr. Campos, verá en la necesidad de abandonarlo, porque á hacerlo le llevarán los golpes continuos que habrá de recibir en reciprocidad á esos palos de ciego que el director de *El Orden* viene pegando por el mero hecho de combatir en forma sistemática, sin motivo ni razón, al Alcalde de Cádiz.

El Alcalde de Cádiz, de quien al hablar de su persona, hay que decir con el Sr. Arpe, «que es digno por todos conceptos, por su laboriosidad, por su modestia, por su acendrada honradez y otras excelentes cualidades.»

¡Más tino, Sr. Campo, más tiento en lo que se escribe y á no ir contra las corrientes de la opinión!

### El «Café París»

#### PROXIMA APERTURA

Muy en breve, en los últimos días del presente mes, tendrá efecto la apertura del nuevo establecimiento CAFÉ PARIS, situado en la calle Barrié, esquina á la de Aranda.

Son sus propietarios, los jóvenes y acreditados industriales Sres. Ferreira hermanos, verdaderos espíritus de trabajo y de honradez, y quienes deben todo lo que son y representan en la industria local, exclusivamente á su esfuerzo.

CAFÉ PARIS va á constituir en Cádiz un gran adelanto dentro de la clase de industria á que se dedicará.

Hay que ver la obra que está próxima á concluirse. Todo lo que se desdobra allí es precioso, elegantísimo, refinadamente nuevo y artístico.

El CAFÉ PARIS consta de hermosa y espléndida planta baja, y además, de magníficos salones en el piso primero del mismo edificio, á los que se asciende por una escalinata de forma moderna y elegante.

Será una verdadera preciosidad la nueva casa titulada CAFÉ PARIS.

Y, como todo Cádiz desfilará por él, apenas se inaugure, ya tendrá ocasión también todo Cádiz de confirmar la veracidad de estas breves impresiones nuestras, que anticipamos con verdadero gusto por tratarse de un nuevo é importante establecimiento que, de seguro, honrará á Cádiz.

### Murmullos locales

Leemos, cortamos y pegamos:

«El Sr. Comisario regio de Fomento, D. Eudaldo López Aldazábal, celebró extensa conferencia con el señor Pérez Gutiérrez, para comunicarla personalmente, aunque ya lo había hecho de oficio, que había presentado la dimisión del cargo honorífico que desempeña en el citado Consejo provincial y señalara día y hora, para que como vicepresidente se posesionara de la Presidencia accidental de dicho organismo.

La conferencia fué muy larga y afectuosa.

Esto vemos escrito, y como único comentario, solo se nos ocurre preguntar: ¿Quare causa?»

A la mayoría, minoría, ó como sea, liberal torista, de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, pertenece en calidad de *factotum*, el señor don Amado García Bourlié.

Nada tiene esto de particular, y así atenderán con nosotros los lectores, si lo tiene, y en grado superior, por cierto, el que siendo, además el señor García Bourlié, Subdelegado de Medicina del distrito de Antonio, y resultando á todas luces incompatible para el desempeño de ambos cargos, no se le haya asignado á don Amado á que opte por uno de ellos.

Más aún: dícese que existe en el gobierno civil una Real Orden del Ministerio de la Gobernación, comunicada por este Centro en el mes de Mayo, declarando la incompatibilidad del señor García Bourlié.

¿Se ha perdido esa disposición?

¿Existe efectivamente?

¿Porqué, pues, si se ha declarado esa incompatibilidad, no se obliga al Sr. García Bourlié á optar por uno ú otro cargo?

¿Porqué no se cumple lo que preceptúa esa Real Orden?

Por hoy, nada más.

Pero hay tela para rato.

Venimos concurriendo desde algún tiempo á esta parte á las sesiones que celebra la Excmo. Comisión Provincial.

Y venimos siendo testigos presenciales de escenas y cosas que resultan altamente inaguantables.

Solo la paciencia—puesta á prueba

á diario—del actual Vice-presidente de aquella Excmo. Corporación, don Luis Pérez Gutiérrez, es capaz de aguantar las *latas* de determinados señores, quienes, á lo que parece, van á regenerar en brevísimo tiempo, gracias á su sabiduría, á sus altas dotes administrativas y á su inteligencia profunda, la Hacienda provincial.

¡Es mucho Diputado el Sr. Pérez Lila!

Pues, ¿y el Sr. Díez Carrera?...

Nada, nada; va á haber que concederles como á los buenos diestros después de una monumental estocada....

La oreja del toro.

Y si nó, al tiempo.

Convendría conocer si el actual contratista del derribo de las murallas, tiene establecido en las inmediaciones de las mismas, esto es, en el lugar donde los obreros trabajan, un botiquín con asistencia médica, para atender en el momento á cualquier accidente que pueda ocurrirle á esos operarios.

Nos dicen que no existe tal asistencia médica, sino que, por el contrario, los individuos que se lesionan son asistidos en el Hospital de San Juan de Dios.

Como esto no debe suceder, llamamos la atención de la autoridad á quien compete el caso, para que obligue á ese señor contratista á tener una poquita de más previsión.

Hoy somos pocos al hablar de este asunto, pero si nó se remedia lo que decimos—y conste que lo hacemos á virtud de denuncias que se nos hacen—insistiremos hasta conseguir lo que, más que lógico, nos parece humanitario.

S. Franco.

### En honor del Alcalde

Numerosos amigos políticos y particulares del Ilmo. Sr. D. Francisco Díaz García, digno y querido Alcalde de esta ciudad, han organizado un almuerzo en su honor, con objeto de festejar la concesión de los honores de Jefe Superior de Administración civil, con que el Gobierno de S. M. ha premiado los relevantes servicios que el Sr. Díaz García ha prestado en el Municipio.

El almuerzo tendrá lugar el próximo Domingo, á las doce, en el Balneario Victoria, costando el cubierto ptas. 7'50.

Las adhesiones se reciben en el Círculo Liberal Democrático y en la cervecería «Sin Nombre».

### Puerto de Santa María

En otro lugar de este número insertamos un anuncio relativo á las fiestas que se celebrarán durante la temporada veraniega en la hermosa ciudad del Puerto de Santa María.

Cartas que de aquella recibimos nos dicen que ya son muchas las familias forasteras que han arrendado casa para pasar en la preciosa población la temporada de baños.

La espléndida playa de «La Puntilla» vése ya, en estas apacibles tardes concurridísimas, tanto que la animación de ahora, característica en aquellos lugares durante la temporada de verano, excede á estas fechas, de cuanto podamos decir.

Por otra parte, el Ayuntamiento del Puerto de Santa María y su actual alcalde el Sr. D. Luis Portillo, trabajan con plausible celo y extraordinaria actividad para conseguir que los festejos del presente año resulten del agrado de todos y de tal manera lo hacen el Sr. Portillo y aquella Comisión municipal de fiestas que, desde ahora puede garantizarse el feliz éxito por que se trabaja.

Ya es seguro la celebración en aquel hermoso circo, de dos magníficas corridas de toros.

Arabas tendrán efecto en el mes de Agosto, con la flor y nota de toros y toreros.

Una de esas corridas será con plaza

partida y los matadores serán una ro: Bienvenida, Regaterin, Mazzantinito y otro que está en ajuste.

El primer espectáculo taurino tendrá lugar el 13 del referido mes de Agosto á beneficio de aquel Hospital: el segundo, en el que habrá plaza partida, el 27 del mismo mes.

Otra gratísima noticia, aunque de muy distinto orden de cosas, y perdónenos que vaya en este lugar.

El Excmo. Ayuntamiento del Puerto de Santa María ha tenido el honor de recibir satisfactoria respuesta á la invitación que hubo de dirigir para que predique en la función principal el día 7 de Septiembre venidero, festividad de la amantísima Patrona de aquella ciudad, la Virgen de los Milagros, al esclarecido orador sagrado Ilustrísimo Sr. Doctor D. Luis Calpena, Capellán Real y Magistral de la Capilla del Palacio de Oriente.

El Sr. Calpena solo ha predicado una vez en esta provincia. Lo verificado hace varios años en la función principal dedicada á la Virgen de la Oliva, en Vejer.

Es un orador elocuentísimo y la aceptación del padre Calpena para pronunciar ese panegírico constituye un galardón de extraordinario mérito para la ciudad y gran Puerto de Santa María.

### EL BALNEARIO

El dignísimo Sr. Gobernador civil desconoce, sin duda, el siguiente hecho, porque de conocerlo, tenemos la seguridad de que lo evitaría.

Se nos dice que en el salón alto del Balneario Victoria se están verificando por tarde y noche *distracciones* que nada tienen de legales.

Dícenos que existen allí *juegos hipicos* que no deben estar autorizados.

Y, dícenos, por último, que los *caballitos* que allí juegan están montados admirablemente por varios estimados amigos nuestros de allende el Pirineo.

### Recompensa merecida

Nuestro paisano el Doctor D. Rafael Reyes y Fernández, ilustre médico director del asilo de Ntra. de las Mercedes, en Madrid, ha sido condecorado por el Gobierno de S. M. con la Gran Cruz de Beneficencia con distintivo morado y negro.

Esta alta distinción con que ha sido agraciado el Doctor Reyes, es debido á los múltiples y dilatados servicios prestados en el ejercicio de su profesión, en los infinitos casos en que como médico expuso su vida voluntariamente en las distintas ocasiones que la epidemia colérica invadió nuestro suelo.

Ingresó en esta orden, cuando el cólera invadió la provincia de Jaen, donde cayó enfermo por consecuencia de la epidemia y después de haber salido bien del ataque continuó asistiendo á los coléricos en los lazaretos, que estaban atestados de atacados: por esto que fué recompensado por el entonces Ministro de la Gobernación don Raimundo Fernández Villaverde, con la Cruz de Beneficencia.

Al darle nuestra más cumplida enhorabuena á tan ilustre hijo de esta ciudad, la hacemos extensiva á sus próximos parientes el contador del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando D. Antonio Muñoz Fernández, al Comandante de Infantería D. Rafael Fernández Llebréz y á su distinguida familia.

### Noticias varias

Nuestro distinguido amigo el Alcalde de esta ciudad, Ilmo. Sr. D. Francisco Díaz García, ha regresado con su distinguida señora é hijos del Puerto de Santa María, en cuya hermosa ciudad han pasado temporada.

La Liga Industrial de Restaurants y Cafés que preside nuestro amigo D. Ramón Velarde, ha adoptado el acuerdo de celebrar

en esta ciudad el día 15 del próximo mes de Agosto, una excelente corrida de toros con reses de una acreditada ganadería y sobre la base de tres notables matadores.

El espectáculo se llevará á efecto debido á la iniciativa de varios señores de la mencionada colectividad industrial, y haciendo los mismos frente á los gastos que origine la fiesta, previa emisión de un número prudencial de acciones.

El Sr. Alcalde ha ofrecido asimismo cooperar con una subvención para la realización del espectáculo.

El pasado día 16, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, tuvo efecto la inauguración del acreditado Balneario del mismo nombre, instalado desde muy antiguo en la Alameda de Apodaca. Sus actuales propietarios, los Sres. Hevis Hermanos, tienen excelentes proyectos para

procurar todo género de distracciones cultas á las distinguidas familias que en la temporada que se ha inaugurado concurren á diario al referido establecimiento.

Sabemos que se celebrarán conciertos musicales por una excelente orquesta; vistas de fuegos artificiales, funciones cinematográficas, etc., etc.

Desde luego, los propietarios del Balneario de Nuestra Señora de Carmen, no aceptarán ninguna clase de ofertas que tiendan á establecer en tan acreditado establecimiento ninguna clase de juegos.

**Manuel González Collado**  
PROCURADOR  
San José, 28. Cádiz.

Imprenta LA UNION, F. Fontecha 4, Cádiz

## FIESTAS VERANIEGAS

EN EL

### Puerto de Santa María

AÑO DE 1911

Fuegos artificiales. Foot Ball. Conciertos al aire libre por las Bandas Municipal y Militar.

Corridas de Toros y Novillos

Ferias en los paseos del Parque Calderón y Victoria

Veladas en la Playa de la Puntilla.

Carreras de cintas en bicicleta.

Certamen artístico-literario en la Academia de BELLAS ARTES.

Ejercicios acrobáticos, Iluminaciones extraordinarias,

Trenes especiales. Coches á 10 céntimos el asiento.

CINEMATOGRAFO PUBLICO

## LA BALANZA

Fábrica de YESO y depósito de materiales para OBRAS de albañilería.

DE

**Manuel Maure y Bablo**

Martínez Campos, número 1 y Plaza de la Reina  
CÁDIZ

## SERVICIOS

DE LA

### Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

JUNIO 1911

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor BUENOS AIRES

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Santo Domingo, Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carapán y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Los vapores de estas líneas hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la Delegación de la Compañía Trasatlántica; Isabel la Católica 3.

## VAPORES CORREOS

DE LA

### Sociedad de Navegación é Industria

Salidas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes

El vapor español

## Hespérides

Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y de oficio el día 21 de Julio 1911 á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, Entrada por la del Doctor Zurita.

VIUDA DE R. ALCON Y LERDO DE TEJADA

NOTA.—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, á las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la salida como á la vuelta á ésta de los correos.